



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO 16B10468
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NUMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	30	AGOSTO	2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES	HASTA	AÑO
14	SEPTIEMBRE	31	2016
TIPO DE CONTRATO			
ABIERTO () CERRADO (X)			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.		
DOMICILIO (Artículo 49 "BLASSP")	AVENIDA REVOLUCIÓN NÚMERO 756, COLONIA SAN JUAN MIXCOAC, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03730, CIUDAD DE MEXICO.		
TELÉFONO(S)	FAX	R.F.C.	REGISTRO PATRONAL IMSS
5611-2020	5482-1300	EME-790530-1M7	804-12375-10-4
ESCRITURA PÚBLICA	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	COMPROBANTE ELECTRÓNICO	inava@eymsa.com.mx
66-498	30 DE MAYO DE 1979	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOAQUÍN HUMBERTO CÁCERES Y FERRÁEZ
NOTARÍA PÚBLICA	FOLIO MERCANTIL	00099327	
21 DEL DISTRITO FEDERAL	13,884		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRVENTA, ARRENDAMIENTO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, ENSAMBLE, MANUFACTURA, DISTRIBUCIÓN, REPARACIÓN Y COMERCIO EN GENERAL, ARMADO, MAQUILA DE PARTES Y MANTENIMIENTO DE ARTICULOS, ACCESORIOS Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO, EQUIPO MECÁNICO, EQUIPO ELECTROMECÁNICO PARA APLICACIÓN MÉDICA, EQUIPO ELECTROMECÁNICO EN GENERAL Y EQUIPO ELECTROMÉDICO, ASÍ COMO ESTUDIOS E INVERSIONES RELACIONADAS CON LOS ANTERIORES FINES.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ESCRITURA PÚBLICA	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	16 DE JULIO DE 2003
ISMAEL NAVA VILLAR	100 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D
LIC. MANUEL ENRIQUE OLIVEROS LARA	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO		
ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	PLAZO PARA PAGO		
A LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.			
OBJETO DEL CONTRATO			
IMPORT. SIN I.V.A.			
\$2,442,753.56			
(DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 56/100 M.N.)			
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.			

"EL INSTITUTO"		"EL PROVEEDOR"	
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	
LICENCIADO JOSE ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal		ISMAEL NAVA VILLAR Apoderado Legal	
ING. BERTHA ALICIA ARROYO CASTAÑEDA Titular de la División de Ingeniería Biomédica en la UIMAE HTO 21 CMN Monterrey Administradora del Contrato			

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

14/09/2016
ELVTIEM/UEFAC/JMHIN

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0468

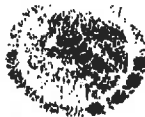
G

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



Mtro. Daniel Saúl Brojd Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0385
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$26,378,100.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 9 unidades radiológicas portátiles destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 219 / 395

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96 P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 9
Monto original con IVA: 26,378,100.00
(veintiseis millones trescientos setenta y ocho mil cien pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0385
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$26,378,100.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 9 unidades radiológicas portátiles destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 219 / 395

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquina Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática (SIGGC)
- Lic. Amando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria (SIGGC)
- Act. Alejandro Abraham Montesinos Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Poniente /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- Lic. Juan Carlos García Rubio.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1
- Lic. José Salvador Solís Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1
- C.P. Deciderio Silva Aguilera.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León /1

DIVISIÓN DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SIGGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



OLI No.: 218/395

Clave de Cartera SHCP: 1550GYR0023
 No. solicitud de SHCP: 47726

No. de programa o proyecto PREI: 15090015
 Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de equipo médico	ID de Transac.	ID de Sociedad	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Muestreo Presupuestos: del Destino del Bien			PREI Muestreo Control de Compras			cifras en pes																	
						Municipio / Estado	Ubicación	U1	Centro de Costo	OPD-GEN	SAI	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	Miembro Ubicación	U1	Centro de Costo	Período Parcial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total c IVA						
53101	Equipo médico	12076316	0000164195	2771	M.HOSP GINECOOBSTETRICIA 221	TOLUCA	16010002	161301	200200	531-341	2479	03	01	11823	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL E	09530007	0953001	290000	2016/07	1	2,930,900	2,930,900							
53101	Equipo médico	12076317	0000164195	2771	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERRREY, NL	33A10001	201301	200200	531-341	2479	03	01	11823	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL E	09530007	0953001	290000	2016/07	2	2,934,800	5,861,630							
53101	Equipo médico	12076318	0000164267	2771	M.H.TO NO. 21	MONTERRREY, NL	20010001	201401	200200	531-341	2479	03	01	11823	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL E	09530007	0953001	290000	2016/07	2	2,930,900	5,861,800							
53101	Equipo médico	12076319	0000164003	2771	M.H TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA	PUEBLA, PUE	22010039	221401	200200	531-341	2479	03	01	11823	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL E	09530007	0953001	290000	2016/07	1	2,930,900	2,930,900							
53101	Equipo médico	12076320	0000164298	2771	M.H. GINECO-OBSTET. 3	AZCAPOTZALCO	36A10002	361301	200200	531-341	2479	03	01	11823	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL E	09530007	0953001	290000	2016/07	2	2,930,900	5,861,800							
53101	Equipo médico	12076321	0000164195	2771	HGR 2 / UJAMA VILLA CORBA	ZOYACAN	38A50005	380501	200200	531-341	2479	03	01	11823	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL E	09530007	0953001	290000	2016/07	1	2,930,900	2,930,900							
TOTAL:																											9	17,585,400	76,378,100.0

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signature

SIN TEXTO

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0468

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y PROPUESTA
ECONÓMICA”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SECRET

SECRET

6

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAF: 531.341.2479.03.01

FECHA IMP: 13/07/2016

CLAVE: 00000000011823

HORA IMP: 14:17:20

NOMBRE GENÉRICO
UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL

LICITANTE: Electrónica y Medicina, S.A. MARCA: TECHNIX S.p.A.

LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016 MODELO: TMS 320

PARTIDA: 11

CATALOGO: 3 CATALOGOS

CANTIDAD: 29

FABRICANTE: TECHNIX S.p.A.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición.

1.1. Equipo de rayos "X" móvil.

2. Descripción

2.1. Generador de rayos X de alta frecuencia

2.1.1. Potencia de 30 kW o mayor

2.1.2. Corriente de 300 mA.

2.1.3. Ajuste de kilovoltaje pico de 40 kV o menor a 125 kV o mayor en pasos de 1 kV.

2.1.4. Tiempo de exposición de 3.5 ms o menor a 2 seg. o mayor

2.2. Tubo de rayos X

2.2.1. Ánodo rotatorio.

2.2.2. Dos puntos focales de 1.3 mm o menor y de 0.8 mm o menor

2.2.3. Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 100 KHU o mayor

2.2.4. Movimiento telescópico o contrapesado.

2.2.5. Rotación del tubo o soporte del tubo de +90° y -90° o mayor

2.3. Controles e indicadores de parámetros de exposición con despliegue en pantalla.

2.4. Detector digital plano

2.4.1. Adquisición o profundidad de imagen o conversión analógica-digital de 12 bits o mayor

2.4.2. Matriz de 2000 x 2000 píxeles o mayor

2.4.3. Plano de selenio amorfo (a-Se) o silicio amorfo (a-Si) o Ioduro de Cesio.

2.4.4. Tamaño de 35 cm x 43 cm (14" x 17") o 40 cm o mayor x 40 cm o mayor (15.7" o mayor x 15.7" o mayor) o área activa del detector de 34.1cm x 43 cm: 14 x 17 o mayor)

2.4.5. Tamaño del pixel 200 micrones o menor

2.4.6. DQE de 50% o mayor o de 3.1 lp/mm o mayor

1. Definición.

1.1. Equipo de rayos "X" móvil.

CAT1-P1

2. Descripción

2.1. Generador de rayos X de alta frecuencia

CAT1-P1

2.1.1. Potencia de 32 kW

CAT1-P1

2.1.2. Corriente de 400 mA.

CAT1-P1

2.1.3. Ajuste de kilovoltaje pico de 40 kV a 125 kV en pasos de 1 kV.

CAT1-P1

2.1.4. Tiempo de exposición de 1 ms. a 2.2 seg.

CAT1-P1

2.2. Tubo de rayos X

CAT1-P1

2.2.1. Ánodo rotatorio.

CAT1-P1

2.2.2. Dos puntos focales de 1.3 mm y de 0.8 mm

CAT1-P1

2.2.3. Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 107 KHU

CAT1-P1

2.2.4. Movimiento contrapesado.

CAT1-P2

2.2.5. Rotación del tubo o soporte del tubo de +180 y -180°

CAT1-P1

2.3. Controles e indicadores de parámetros de exposición con despliegue en pantalla.

CAT1-P1

2.4. Detector digital plano

CAT2-P1

MARCA: Canon

MODELO: CXDI-701C Wireless

De acuerdo con precisión 20 de la Convocante.

2.4.1. Conversión analógica-digital de 16 bits

CAT2-P1

2.4.2. Matriz de 2800 x 3408 píxeles

CAT2-P1

2.4.3. Plano de Silicio amorfo (a-Si) con centellador de Ioduro de Cesio.

CAT2-P1

2.4.4. Tamaño de 35 cm x 43 cm (14" x 17")

CAT2-P1

2.4.5. Tamaño del pixel 125 micrones

CAT2-P1

2.4.6. DQE 60%

CAT2-P1

[Firma]
C. ISMAEL NAVA VILLAR
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

- 2.5. Portatubo tipo telescópico o contrapesado, giratorio.
- 2.6. Altura del foco al piso o SID de 1.8 metros o mayor
- 2.7. Rodamiento con sistema de frenado.
- 2.8. Con capacidad de almacenamiento de al menos 4,000 imágenes o 500 GB o mayor
- 2.9. Peso de 580 kg o menor
- 2.10. Con o sin baterías.
- 2.11. Cajón porta detector.
- 2.12. Con unidad de grabación CD-R y/o DVD o USB
- 2.12.1. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM 3.0., incluyendo visor de imágenes DICOM 3.0
- 2.13. Interfaz de red Ethernet 100/1000 Base T
- 2.14. Interfaz DICOM 3.0 con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto:
- 2.14.1. Dicom Verification
- 2.14.2. Dicom Storage Commitment.
- 2.14.3. Dicom Storage
- 2.14.4. Dicom Print Management
- 2.14.5. Dicom Media Storage
- 2.14.6. Dicom Worklist
- 2.15. Control remoto inalámbrico
- 2.16. Pantalla Plana interconstruida LCD o TFT de 15" o mayor.
3. Accesorios
- 3.1. No requiere
4. Consumibles
- 4.1. CD 100 piezas y/o 100 DVD
5. Refacciones
- 5.1. Según marca y modelo.
6. Instalación
- 6.1. Corriente eléctrica de 120V/60Hz
7. Operación
- 7.1. Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.

- 2.5. Portatubo contrapesado, giratorio.
CAT1-P1,P2
- 2.6. Altura del foco al piso o SID de 2.055 metros
CAT1-P1
- 2.7. Rodamiento con sistema de frenado.
CAT1-P1
- 2.8. Con capacidad de almacenamiento de al menos 4,200 imágenes
CAT2-P1
- 2.9. Peso de 170 kg
CAT1-P1
- 2.10. Sin baterías.
CAT1-P1
- De acuerdo con respuesta a pregunta 635 de Electrónica y Medicina, S.A.**
- 2.11. Cajón porta detector.
CAT2-P1
- 2.12. Con unidad de grabación CD-R y/o DVD
CAT2-P1
- 2.12.1. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM 3.0., incluyendo visor de imágenes DICOM 3.0
CAT2-P1
- 2.13. Interfaz de red Ethernet 100/1000 Base T
CAT2-P1
- 2.14. Interfaz DICOM 3.0 con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto:
CAT2-P1
- Se anexa carta del Fabricante**
- 2.14.1. Dicom Verification
CAT2-P1
- 2.14.2. Dicom Storage Commitment
CAT2-P1
- 2.14.3. Dicom Storage
CAT2-P1
- 2.14.4. Dicom Print Management
CAT2-P1
- 2.14.5. Dicom Media Storage
CAT2-P1
- 2.14.6. Dicom Worklist
CAT2-P1
- 2.15. Control remoto inalámbrico,
CAT1-P1
- 2.16. Pantalla Plana interconstruida LCD de 19"
CAT2-P1
- Se agrega numeral de acuerdo a precisión 20 de la Convocante**
3. Accesorios
- 3.1. No requiere
4. Consumibles
- 4.1. CD 100 piezas y 100 DVD
CAT3-P2 se ofertan 10 cajas de 10 piezas
5. Refacciones:
- 5.1. Según marca y modelo.
6. Instalación
- 6.1. Corriente eléctrica de 120V/60Hz
CAT1-P1
7. Operación
- 7.1. Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATAS


C. ISMAEL NAVA VILLAR
 REPRESENTANTE LEGAL

8. Mantenimiento

8.1. Preventivo.

8.2. Correctivo por personal calificado conforme los requisitos establecidos en la convocatoria

9. Normas - Estándares vigentes:

9.1. Para bienes nacionales e internacionales

9.1.1. Registro Sanitario

9.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV

9.2. Para bienes nacionales

9.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación

9.3. Para bienes internacionales

9.3.1. Certificados FDA o Health Canada o GE o JIS o su equivalente de la autoridad sanitaria del país de origen

9.4. Que cumpla con la NOM 229-SSA1-2002 (carta de fabricante) del país de origen.

8. Mantenimiento

8.1. Preventivo.

8.2. Correctivo por personal calificado conforme los requisitos establecidos en la convocatoria.

9. Normas - Estándares vigentes:

9.1. Para bienes nacionales e internacionales

9.1.1. Registro Sanitario

SE ADJUNTA DOCUMENTO

9.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV

SE ADJUNTA DOCUMENTO

9.2. Para bienes nacionales

9.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación

9.3. Para bienes internacionales

9.3.1. Certificados FDA o Health Canada o GE o JIS o su equivalente de la autoridad sanitaria del país de origen

SE ADJUNTA DOCUMENTO

9.4. Que cumpla con la NOM 229-SSA1-2002 (carta de fabricante)

SE ADJUNTA CARTA DEL FABRICANTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

C. ISMAEL NAVA VILLAR
REPRESENTANTE LEGAL

SECRET

SECRET



ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

PARTIDA 9 (NUEVE)

LICITACION:	No. LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.		
DOMICILIO	AV. REVOLUCION No. 756, COL. SAN JUAN MIXCOAC, DEL BENITO JUAREZ, C.P. 03730		
R.F.C.	EME790530-1M7		
TELÉFONO Y FAX	(01 55) 5611-2020 / 5482-1315		
CORREO ELECTRÓNICO	inave@eymsa.com.mx		

1	2	3	4	5	6	7	8	9				
SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	SE ADJUNTA CURRÍCULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	10B1903	2010	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	9
SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	SE ADJUNTA CURRÍCULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	11B1168	2011	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPAÑIA AFIANZADORA	9
SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	SE ADJUNTA CURRÍCULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	12B10312	2012	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPAÑIA AFIANZADORA.	9
SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	SE ADJUNTA CURRÍCULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	FACTURA: AF0009726 Y CONTRATO DE COMPRA VENTA ENTRE ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A. Y THE AMERICAN	2013	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	FACTURA LEGIBLE, REMISION DE ENTREGA, CONSTANCIAS DE INSTALACION Y APLICACION (CAPACITACION)	9

5	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	4580000743	2014	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	NO SE PRESENTA	9
6	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	AF0015950	2015	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	NO SE PRESENTA	9

**ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"
PARTIDA 10 (DIEZ)**

LICITACION: No. LA-019GYR040-E11-2016
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: ELECTRONICA Y MEDICINA, S. A.
DOMICILIO: AV. REVOLUCION No. 756, COL. SAN JUAN MIXCOAC, DEL. BENITO JUAREZ, C.P. 03730
R.F.C.: EME790530-1M7
TELÉFONO Y FAX: (01 55) 5611-2020 / 5482-1315
CORREO ELECTRÓNICO: Inava@eymsa.com.mx

FECHA: 25 DE JULIO DE 2016

7	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	10B1903	2010	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	10
8	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	11B168	2011	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPAÑIA AFIANZADORA.	10
9	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	D2502	2012	UNIDAD RADIOLOGICA DE	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS	10

Oficinas corporativas Av. Insurgentes Sur 1647-6, México D.F. 03900 Tel. + 52 (55) 5611 2020 www.eymsa.com.mx

10	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	SE ADJUNTA CURRICULUM Acreditando 5 sucursales incluyendo la planta de fabricacion y cada una con centro de servicio, es decir 5 centros de servicio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	S25014 B.I.	2012	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	NO SE PRESENTA	10
11	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	SE ADJUNTA CURRICULUM Acreditando 5 sucursales incluyendo la planta de fabricacion y cada una con centro de servicio, es decir 5 centros de servicio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	0115/2013	2013	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	NO SE PRESENTA	10
12	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	SE ADJUNTA CURRICULUM Acreditando 5 sucursales incluyendo la planta de fabricacion y cada una con centro de servicio, es decir 5 centros de servicio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	4500020111/2015	2015	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	NO SE PRESENTA	10

**ANEXO 1.6
Criterios de "Evaluación de Capacidad del Licitante, Experiencia y Especialidad y Cumplimiento de Contratos"**

PARTIDA 11 (ONCE)

LICITACION:	No. LA-0190YR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.		
DOMICILIO	AV. REVOLUCION No. 756, COL. SAN JUAN MIXCOAC, DEL. BENITO JUAREZ, C.P. 03730		
R.F.C.	EME790530-1M7		
TELEFONO Y FAX	(01 55) 5611-2020 / 5482-1315		
CORREO ELECTRONICO	inava@eymsa.com.mx		


13	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	SE ADJUNTA CURRICULUM Acreditando 5 sucursales incluyendo la planta de fabricacion y cada una con centro de servicio, es decir 5 centros de servicio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	SSDF/DGA/235/2010	2010	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPANIA AFIANZADORA	11
----	--	---	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	--	-------------------	------	-------------------------------------	---	----

G

14	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 CON DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES. NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	11BH168	2011	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPAÑIA AFIANZADORA.	11
15	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES. NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	AF0001866	2011	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	NO SE PRESENTA	11
16	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES. NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	SZ5014 B.I.	2012	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	NO SE PRESENTA	11
17	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES. NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	AF0008828	2013	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	NO SE PRESENTA	11
18	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES. NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	CVSS-165/14	2014	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	NO SE PRESENTA	11
19	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES. NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	DSM0323	2015	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPAÑIA AFIANZADORA	11

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE JULIO DE 2016

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN DE CONTRATOS


ISMAEL NAVA VILLAR
 ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL

Anexo No. 5
 Partidas con PNR - Sin Abatecimiento Simultáneo.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: GUBERNAMENTALES No. LA-019CYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA ELECTRONICA Y MEDICINA, S. A.

DOMICILIO: AV. REVOLUCIÓN No. 754, COL. SAN JUAN MXCOAC, C. P. 03730, DELEG. BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

R.F.C.: EME-780530-1M7


TELÉFONO: (01 55) 56 11 20 20 Y 54 82 13 00

CORREO ELECTRÓNICO: inava@evmsa.com.mx

FECHA: 25 de julio de 2016

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PNR SINVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de Comprasnet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SINVA	Importe Total ofertado SINVA
9	11813	531,341,0481,05.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANEJO.	8	6,700,387.93	8.00%	540,051.27	6,160,336.66	49,282,693.28
CANTIDAD TOTAL DE EQUIPOS				8					
SUBTOTAL									49,282,693.28
I.V.A.									7,885,230.92
TOTAL									57,167,924.20

(CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 20/100 M. NAL)
 LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON VÁLIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.


 ISMAEL NAVA VILLAR
 REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



G

PROPOSICIÓN ECONOMICA

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERREGIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CÁRTELULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-0750Y0600

FECHA: 25 DE JULIO DE 2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: E11-2016 ELECTRÓNICA

DOMICILIO: ELECTRONICA Y MEDICINA, S. A.

R.F.C.: AV. REVOLUCIÓN No. 758, COL. SAN JUAN MIXCOAC, C. P. 05130, DELEG. BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

R.F.C.: EME-796330-187

TELÉFONO: 804 53 56 11 70 20 Y 54 42 13 00

CORREO ELECTRÓNICO: in.ava@eymsa.com.mx

Partida	PREI	SIN	DESCRIPCIÓN	Fuente de Abastecimiento ofertada	Cantidad ofertada	PMR SI/VA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de Comparatif)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SI/VA	Importe Total ofertado SI/VA
10	11014	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	72% Primesa Fuente		2,900,000.00		884,500.00	2,015,500.00	64,514,500.00
11	11023	531.341.2878.02.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.	78% Primesa Fuente	56	2,550,831.85		1,305,281.15	1,245,550.70	28,091,845.71
					TOTAL DE EQUIPOS					94,605,185.71
										15,136,506.51
										109,739,672.22

(CIENTO NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 22/100 M. NAL)

Partida	Descripción	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente
3	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION.	259	70%	30%	181	78
4	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESORA).	290	70%	30%	203	87
3	UNIDAD DE ELECTROCIURGIA (GINECOLOGICA).	89	81%	19%	72	17
10	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	46	72%	28%	33	13
11	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.	29	79%	21%	23	6
17	LAMPARA RADIOLOGICA PORTATIL.	151	71%	29%	107	44
18	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	562	70%	30%	391	171
31	MONITOR DE EXAMINACION PARA RECEN NACIDO.	435	69%	31%	302	133
44	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO.	100	67%	33%	67	33
46	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA).	71	79%	21%	56	15
48	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA).	69	82%	18%	56	13
49	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA).	69	78%	22%	54	15

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

[Signature]

ISMAEL NAVA VELAR
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
DIMENSIONES DE CONTRATOS

[Handwritten marks and signatures]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0468

G

ANEXO 3 (TRES)

“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cuentas de Quirófanos	Quirófanos	UMAF HGO No. A (UCIN)	TOTAL CAO/2016 (Es.FAG)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% la fuente	% la fuente	Cantidad la fuente	Cantidad la fuente	Abastecimiento o Similáreo
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.					6	6					
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.					2	2					
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.		1		1	228	229	79%	34%	181	78	*
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)					277	277	73%	31%	202	87	*
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.					9	9					
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.					2	2					
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.					12	12					
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA (GINECOLÓGICA).					42	42	171%	40%	72	17	*
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLÓGICA Y FUJOSCOPIA DIGITAL CON TELEMANDO.					8	8					
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).					45	45	73%	29%	33	13	*
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL.					9	9	256%	67%	23	6	*
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLÓGICA Y FUJOSCOPIA, TIPO ARCO EN C.					2	2					
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRÚRGICO NEODYMIUM-YAG.					1	1					
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTAGOGRAFO.					9	9					
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.					5	5					
16	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.				1	12	13					
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	6			7	82	89	120%	49%	107	44	*
18	11947	531.562.1457.01.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED				5	546	551	71%	31%	391	171	*
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA).					14	14					
20	12057	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURGÍA Y LAMINECTOMÍA).					11	11					
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).					5	5					

ANEXO
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

G



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

GUIA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Chihuahua Quirófanos	Querétaro Tocióclugia	UMAFHGO No.4 (UCN)	TOTAL FAO 2016 (E+F+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento o Simultaneo
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIROLOGIA				3	3	3					
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIROLOGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.				2	2	2					
24	12074	531.670.0080.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLOGICA.				7	7	7					
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES.				6	6	6					
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.				12	12	12					
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO BASICO.				2	2	2					
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD				14	14	14					
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.				10	10	10					
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.				3	3	3					
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	12			18	417	435	69%	31%	302	133	*
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.				9	9	9					
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.				15	15	15					
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCA MAAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.				2	2	2					
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUUMA.				1	1	1					
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI				5	5	5					
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA.		3		3	13	16					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79					
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL				4	4	4					
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUUMA.				1	1	1					
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROLO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR.				26	26	26					
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.				7	7	7					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Quemavich Quirófanos	Quemavich Tocotografía	UMAE HGO No. 4 (UCIN)	TOTAL FAO 2016 (E+FG)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)					7	7					
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.					93	93			60	33	*
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos			6	6	19	25					
46	12193	531.941.0977.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					108	108			85	23	*
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4					
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)		5		5	66	71			58	13	*
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69			54	15	*
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					14	14					
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.		1		1	61	62					
				23	23		52	2,401	2,453			1,568	633	

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

ON TEXT

ON TEXT



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Eléctrico	Infraestructura	Casos	Vigil.	Tubercul.	Desinfectación o Institución	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al fallo)
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	388 Camas para terapia intensiva	90
2	11709	531.160.0028.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
3	11713	531.168.0069.02.01	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	2161 Unidad para tratamiento dental con escupidera	90
5	11780	531.324.0201.03.01	ECCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OFALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA (GINECOLÓGICA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado		SI req.		90
13	11838	531.350.0025.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
16	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
17	11943	531.562.1010.04.01	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1223 Lámpara quirúrgica	90
18	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1224 Lámparas de chicle	90

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

APROBADO
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

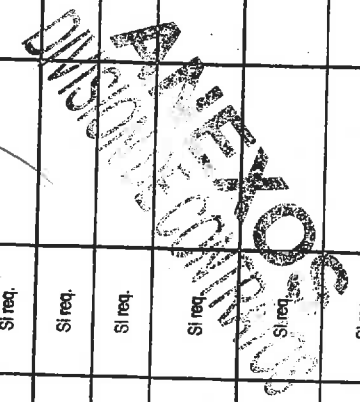
Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Tubera	Desinstalación e Instalación	Nivel de calificación	Mantenimiento Preventivo	Requisito Sanitario	Sistema de necesidad CO-FERRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al fallo)
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1394 Mesas, para cirugía	90
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1394 Mesas, para cirugía	90
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDA Y TRAUMATOLOGÍA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1394 Mesas, para cirugía	90
22	12060	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otorrinolaringología (sin equipar)	90
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.		90
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	426 Campanas, de aislamiento, con flujo de aire laminar	90
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLOGICO BASICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
28	16313	531.053.0366.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEODOSCOPIO ADULTO CON TORRE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida (PRC)	SAI	Equipo	Electricidad	Hidráulica	Gases	Vapor	Tubos	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Similar	Sustento de la necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al fallo)
35	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
36	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES. UNI	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
37	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
38	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
39	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
40	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
41	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
42	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
43	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
44	531.497.2063.02.01	INCUBADORA PARA RECÉN NACIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
45	531.941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
46	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
47	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
48	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
49	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Eléctrica	Hidráulica	Gases	Vapor	Tubería	Desinstalación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al fallo)
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

NOMENCLATURA		TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

G



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Definición	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
10	UMAE HTO 21 CMN MONTERREY	NL	Avenida Pino Suarez y 15 de mayo No. 5/N, Colonia Monterrey Centro C.P. 64000 Monterrey, Municipio de Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ma con cubierta desplazable (equipo digital).	1	*
10	UMAE HTO 21 CMN MONTERREY	NL	Avenida Pino Suarez y 15 de mayo No. 5/N, Colonia Monterrey Centro C.P. 64000 Monterrey, Municipio de Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ma con cubierta desplazable (equipo digital).	1	*
11	UMAE HTO 21 CMN MONTERREY	NL	Avenida Pino Suarez y 15 de mayo No. 5/N, Colonia Monterrey Centro C.P. 64000 Monterrey, Municipio de Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portatil.	2	*
30	UMAE HTO 21 CMN MONTERREY	NL	Avenida Pino Suarez y 15 de mayo No. 5/N, Colonia Monterrey Centro C.P. 64000 Monterrey, Municipio de Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	1	*
31	UMAE HTO 21 CMN MONTERREY	NL	Avenida Pino Suarez y 15 de mayo No. 5/N, Colonia Monterrey Centro C.P. 64000 Monterrey, Municipio de Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	11	*
41	UMAE HTO 21 CMN MONTERREY	NL	Avenida Pino Suarez y 15 de mayo No. 5/N, Colonia Monterrey Centro C.P. 64000 Monterrey, Municipio de Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	18870	531.191.0417.00.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	2	*
43	UMAE HTO 21 CMN MONTERREY	NL	Avenida Constitución No. 5/N, Colonia Obrera C.P. 64010 Monterrey, Municipio de Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	*
46	UMAE HTO 21 CMN MONTERREY	NL	Avenida Pino Suarez y 15 de mayo No. 5/N, Colonia Monterrey Centro C.P. 64000 Monterrey, Municipio de Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12199	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico.	5	*

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 2019/05/20 10:00 AM

G

SIN TEXTO

SIN TEXTO